



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00709457- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por el Ing. Agr. Ricardo M. ZAPATA, Leg. N° 34.083, Prof. Asociado de Manejo de Agrosistemas Marginales de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para llevar a cabo la actividad de extensión a través del dictado de la Charla/Conversatorio: "**Recursos naturales: valor, conocimiento, uso y conservación**", a realizarse el 29 y 30 de agosto de 2023, en el horario de 17 a 20 hs., respectivamente, en forma presencial, en las localidades de Villa Unión y Villa Castelli, Provincia de La Rioja; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la misma es motivar la reflexión de los conceptos vinculados con la importancia del valor, conocimiento y uso de los recursos naturales en la región de influencia de la Sierra de Famatina, provincia de La Rioja.

Que dicha solicitud es avalada por el Director de Departamento de Recursos Naturales y la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización de la Charla/Conversatorio: "**Recursos naturales: valor, conocimiento, uso y conservación**", organizado por la Fundación Natura Argentina, según invitación cursada por la mencionada ONG, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de agosto de 2023, en el horario de 17 a 20 hs., respectivamente, en forma presencial, en las localidades de Villa Unión y Villa Castelli, Provincia de La Rioja. Estos encuentros están destinados a: Estudiantes y docentes integrantes de la Universidad Nacional de La Rioja, Sede Villa Unión; e Institutos de formación docente y técnico de Villa Unión y Villa Castelli y público en general, siendo SIN COSTO para los

mismos. Los contenidos a desarrollar serán: *Los Recursos Naturales, conceptos e importancia. El valor de los recursos. Uso sustentable. El conocimiento y la dinámica ecológica. La gestión de los recursos en el entorno regional. Vinculación y planificación territorial.*

RESPONSABLE: Biól. (M.Sc.) María Laura STEFFOLANI. Coordinadora General NATURA ARGENTINA

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES: Universidad Nacional de La Rioja / ONG Natura Argentina / I.F.S.D. Geografía Prof. V.M. QUINTERO.

DOCENTE DISERTANTE POR LA FCA: Ing. Agr. Ricardo M. ZAPATA, Leg. N° 34.083, *Prof. Asociado de Manejo de Agrosistemas Marginales.*

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, General y a la Cátedra de Manejo de Agrosistemas Marginales. Cumplido, Archívese.